



I- Datos Generales:

Departamento: Departamento de Geografía

Año Académico: 2021

Carrera: Geógrafo

Asignatura: **Formulación de Proyectos Territoriales**

Código SIU GUARANI: 04330_0

Ordenanza: 058/2019

Ciclo: Profesional

Año en que se cursa: cuarto año

Régimen: cuatrimestral

Carácter: obligatoria

Carga horaria total: 56 hs.

Carga horaria semanal: 5 horas (4 hs presenciales y 1 de trabajo de campo)

Créditos: 7

Asignaturas correlativas: No posee

Equipo de cátedra:

-Profesora Asociada: **Dra. Silvia Quiroga**

-Profesor Adjunto: **Mag. Lic. Martín A. Perez**

II- Fundamentación/Justificación:

El programa presentado permite avanzar desde el marco teórico- conceptual al manejo de metodologías y procedimientos específicos para la formulación, evaluación y gestión de proyectos territoriales de los ámbitos urbanos, rurales, regionales, en los que se pone énfasis. El significado de *proyecto* utilizado en esta asignatura es el que corresponde a su sentido más amplio, es decir el significado funcional y no el meramente administrativo. Así, la formulación, la evaluación y la gestión de proyectos hacen referencia al acto metodológico de ideación de una propuesta superadora integrada a un proceso de planificación territorial, tomando al proyecto como el modo sistematizado de ofrecer una respuesta ante un problema territorial identificado como tal.

Para la elaboración de este programa se han efectuado las articulaciones horizontales y verticales con las asignaturas consideradas esenciales para ello, tanto las de carácter teórico metodológico como las técnicas instrumentales, y las del Ciclo Específico de la Carrera del Geógrafo ya cursadas.

III- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer aspectos conceptuales, metodológicos y procedimentales inherentes al proceso de planificación territorial.
- Tomar conciencia de problemas territoriales y la posibilidad de intervención. • Conocer los aportes del Geógrafo en equipos interdisciplinarios de planificación. • Valorar los enfoques interdisciplinarios, el compromiso profesional, la actitud crítica y el trabajo en equipo.
- Adquirir habilidad en el manejo apropiado y la aplicación del vocabulario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar los conocimientos geográficos de la formación básica y los que se refieren a la temática de esta asignatura en situaciones concretas y casos de análisis.
- Desarrollar habilidades para el análisis y diagnóstico de conflictos territoriales.
- Desarrollar habilidades para la selección y manejo adecuado de metodologías para la solución de problemas territoriales.
- Diseñar programas y proyectos viables en escenarios de futuro y abiertos a la participación de los grupos sociales identificados en el territorio.

IV- Contenidos

UNIDAD I: MARCO CONCEPTUAL GENERAL

Territorio y desarrollo. Enfoque territorial del desarrollo. Proceso de Planificación territorial. Etapas de la Planificación Territorial. Definición de Planes, Programas y Proyectos. Escalas. Abordaje operativo del territorio: el sistema territorial. El Proyecto como instrumento de intervención territorial. Otros tipos de proyectos: proyectos sociales, proyectos económicos. Análisis de casos.

UNIDAD II: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TERRITORIALES

Antecedentes y elementos básicos para la formulación de un Proyecto de Planificación. El análisis del sistema territorial. El diagnóstico del sistema territorial: definición, fundamentos, alcances e indicadores. Identificación de problemas y conflictos territoriales. Árbol de problemas. Matriz FODA. Definición de objetivos. Criterios para la evaluación y selección de alternativas. Viabilidad social, ambiental, política, económica, técnica. Formulación participativa de proyectos territoriales. Aplicación del marco teórico metodológico en el proceso de elaboración del proyecto territorial.

UNIDAD III: EVALUACIÓN DE PROYECTOS TERRITORIALES

Seguimiento y control de un proyecto territorial. Criterios de eficiencia y eficacia. Viabilidad del proyecto. Supuestos y factibilidad. Indicadores de impacto. La evaluación social de proyectos. Costos y beneficios sociales. Evaluación de impacto territorial. Evaluación ambiental. Aplicación del marco teórico metodológico en el proceso de elaboración del Proyecto Territorial elegido

UNIDAD IV: GESTIÓN DE PROYECTOS TERRITORIALES

Organización, administración y gestión de proyectos territoriales. Necesidad del manejo integrado del territorio. Gerenciamiento de proyectos territoriales: articulaciones con otros planes. Gestión pública y privada. Responsabilidad del sector público y de los actores sociales. Gestión integrada de proyectos. Procesos de participación en la gestión. La cooperación internacional. Fuentes de financiamiento. Estudio de casos.

V- Metodología:

Se parte de la reflexión de los alumnos sobre conocimientos anteriores y las relaciones sobre los contenidos de esta asignatura. Se aplica el método geográfico, la metodología de la

investigación científica y se enfatiza en las fases del proceso de planificación territorial. Los temas de cada unidad didáctica se abordan desde el marco teórico, metodológico y

2

procedimental. Se afianza el aprendizaje con el análisis crítico de situaciones y casos, tanto en la instancia de aula taller como fuera de ella, a través de visitas a instituciones públicas.

VI- Aula Virtual:

El espacio curricular cuenta con un aula virtual donde se encuentra disponible toda la información esencial de la Asignatura, la bibliografía y trabajos prácticos por unidad y tema, que serán complementados con los encuentros virtuales periódicos de los alumnos con el equipo de cátedra.

VII- Evaluación:

A continuación se detallan las formas de evaluación de proceso y resultado a implementar.

a- Alumnos Regulares. Obtendrán esta condición los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Participación activa en clase.
- Aprobación del 75% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de una Evaluación Parcial escrita, con opción a Recuperatorio.

b- Alumnos Libres. Obtendrán esta condición los alumnos que habiendo cursado la Asignatura, no dieron cumplimiento a la totalidad de los requisitos enumerados en el punto a.

c- Promoción de la Asignatura. Podrán promocionar la Asignatura los Alumnos Regulares que hayan cumplido en tiempo y forma con:

- Las obligaciones descriptas en el punto a.
- El desarrollo y exposición oral de un trabajo de investigación grupal sobre un área de estudio específica, con aplicación de los contenidos y metodologías brindadas en la Asignatura.
- La aprobación de un coloquio global integrador.

En caso de no promocionar, el alumno deberá presentarse a rendir examen final ante tribunal, en carácter de Regular o Libre.

d- Examen Final ante Tribunal.

- *Los Alumnos Regulares* podrán rendir la Asignatura en los turnos de exámenes fijados por el calendario académico, mediante un examen oral eliminatorio.
- *Los Alumnos Libres* deberán rendir examen escrito (eliminatorio) y posteriormente un examen oral, donde deben presentar y explicar, cuando los profesores de la Mesa Examinadora lo soliciten, un Proyecto Territorial de su autoría.

Sistema de Calificaciones

En todos los casos, la aprobación de las instancias de evaluación se produce cuando la nota obtenida sea igual o superior a 6 puntos /10, según el Sistema de Calificaciones dispuesto por la Ordenanza 108/10, que en su Art. 4º establece lo siguiente:

Resultado	Escala numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
No aprobado	0	0
	1	1 a 12
Aprobado	2	13 a 24
	3	25 a 35
	4	36 a 47
	5	48 a 59
	6	60 a 64
	7	65 a 74
	8	75 a 84
	9	85 a 94
	10	95 a 100

VIII- Bibliografía general

- Adib, Alberto (2010). Guía para la Formulación y Gestión de Planes de Desarrollo Sostenible. Un abordaje participativo con enfoque territorial. Asunción: IICA
- Catullo, J. (2008). La comunicación en los procesos de desarrollo territorial. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios, Buenos Aires: INTA
- Chambouleyron, J, et al, (2002). Conflictos Ambientales en Tierras Regadías. Evaluación de Impactos en la Cuenca del Río Tunuyán. Mendoza: UNCuyo – FONCYT – INA.
- Di Filippo, M. y Mathey, D. (2008). Los indicadores sociales en la formulación de proyectos de desarrollo con enfoque territorial, Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo, Documento de Trabajo Nº 2, Buenos Aires: INTA.
- Di Paolo, R. (2000). Manual Operativo de Planificación de Proyectos Sociales. Serie Cátedras, Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Floreal, F. (2004). Formulación y Evaluación de Proyectos de Acción Social. Serie Documentos de Trabajo, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Buenos Aires: Universidad del Salvador
- Gallopin, G. (2004). La Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo en Argentina: tres futuros.

Serie Medio Ambiente y Desarrollo, Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

-Giarraca, N. y Teubal, M. (2010). Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. Disponible en: [ALASRU Nueva Época No. 5 Revista Noviembre 2010](#).

-Gómez Orea, D. (1994). Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico. Madrid: Instituto Tecnológico Geominero de España-Editorial Agrícola Española.

-Kollmann, M. (Coord.)(2011). Espacio, Espacialidad y Multidisciplinariedad. EUDEBA. Buenos Aires.

-Lattera, P., Jóbagg, E. y Paruelo, J. (2011). Valoración de servicios ecosistémicos: conceptos, herramientas y valoraciones para el ordenamiento territorial. INTA, Buenos Aires.

-Lindon, A.; Hiemaux, D. (Dir.) (2006). Tratado de Geografía Humana. Barcelona: Anthropos Editorial.

4

-Lufin Varas, M. y Úbeda, M. (2008). Índices subjetivos de accesibilidad a servicios comunales colectivos: la situación de las regiones y comunas de Chile. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.

-Méndez Casariego, H. y Pascale Medina, C. (2014). Ordenamiento Territorial en el Municipio. Una Guía Metodológica. FAO, Santiago de Chile.

-Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2008). 1816-2016. Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial. Buenos Aires.

-Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2008). Guía metodológica para el ordenamiento territorial y la gestión del riesgo. Para Municipios y Regiones, Lima: GEA.

-Molina de Buono, Gladys; Furlani de Civil, María Estela, (2005). Teoría, Método y Práctica. Proceso Metodológico par la toma de decisiones en u territorio local, Mendoza: Zeta Editores.

-Palacio Prieto, J. y Sánchez, M. (2004). Indicadores para la caracterización y Ordenamiento del territorio, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

-Pérez Pardo, O., et al, (2002). Manual sobre Desertificación. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Buenos Aires.

-Polése, M. (1998). Economía Urbana y Regional. Introducción a la Relación entre Territorio y Desarrollo. San José: Libro Universitario Regional.

-Reboratti, C. (Coord.) (2013). Agricultura, Sociedad y Ambiente. Miradas y conflictos. Serie Monografías 2, FLACSO, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2013/11/agricultura-sociedad-y-ambiente.pdf>

-Renault Adib, A. (2010). Guía para la formulación y gestión de planes de desarrollo rural sostenible. Un abordaje participativo con enfoque territorial. IICA, Asunción.

-Salinas Escobar, M.E. (2008). El Ordenamiento Territorial. Experiencias Internacionales, México DF: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

-SEDESOL (2009). Metodología para la elaboración de programas municipales de ordenamiento territorial, México DF: Gobierno Federal.

-Sepúlveda, S. (2008). Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación, San José: IICA.

-Sili, M. (2005). La Argentina Rural. De la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales. Buenos Aires: INTA

-Sili, M. (2007). Fragmentación Territorial y Desarrollo Rural. Nuevas interpretaciones y propuestas para el desarrollo de los territorios rurales en un contexto de globalización, Serie Desarrollo Sustentable, Documento de Trabajo N° 1, Buenos Aires: Banco Mundial,

- Silva Lira, I. (2003). Metodología para la Evaluación de Estrategias de Desarrollo Local. Serie Gestión Pública, Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

Nota: La bibliografía específica se ampliará durante el desarrollo de las clases.

Mag. Lic. Martín Alberto Pérez Dra. Silvia Quiroga

Mendoza, Agosto de 2021.

***Doy mi conformidad al programa presentado. Prof. Edda Claudia Valpreda –
Directora del Departamento de Geografía***

5

6